

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

### Normas Particulares

CVE 2684533

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Fiscalía / División Expropiaciones

#### EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N° 548 de 30 de julio de 2025, y de conformidad con la facultad otorgada en el art. 3° letra a), 10 letra c) y 14 letra e) del DFL MOP. N° 850 de 1997 y en el 14 de la Ley 21.082, se expropió para la empresa FONDO DE INFRAESTRUCTURA S.A. el lote de terreno 4, Rol de avalúo 5478-30, comuna de Cerro Navia, superficie 3.418 m<sup>2</sup>., para la obra TERMINALES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO (RED) SECTOR: LOS ROSALES, COMUNA DE CERRO NAVIA, PROVINCIA DE SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO. La comisión de peritos, integrada por SERGIO JEREMÍAS ÓRDENES SALINAS, MIGUEL JUAN FERNÁNDEZ CÁDIZ y JESÚS FERNANDO DÍAZ PASMIÑO, fijó el valor de tasación con fecha 9 de diciembre de 2024, acordándose la indemnización con su propietaria BUSES METROPOLITANA S.A., en la cantidad de \$1.025.035.443.- suma que se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978. Fiscalía MOP.



CVE 2684533

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)